

EL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, y, artículo 4 de la Codificación al Reglamento de Integración, Funciones y Competencias para Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros, da a conocer a la ciudadanía en general, la nómina de las y los Vocales designados para integrar las Juntas Provinciales Electorales y Especial del Exterior para las “Elecciones Generales 2017”, con el fin de que puedan ejercer su derecho de **impugnación ciudadana**, de acuerdo al siguiente detalle:

ELECCIONES GENERALES 2017		
VOCALES DESIGNADOS PARA LAS JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES Y ESPECIAL DEL EXTERIOR		
PROVINCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
AZUAY	Elizabeth Genoveva Kainz Lasso	PLE-CNE-1-22-9-2016
	Maria Fernanda García Neira	
	Jaime Gilberto Villavicencio Arízaga	
	Grace Cecilia Ordoñez Ochoa	
BOLIVAR	Carlos Washington Verdesoto Guerrero	PLE-CNE-2-22-9-2016
	Andrea Stefanía Poveda Camacho	
	Ruth Magdalena Chávez Cordero	
	Gladys Jessenia Tutasi Rea	
CAÑAR	Washington Geovanny Coles Rea	PLE-CNE-3-22-9-2016
	Mercedes María López González	
	Gonzalo Luis Balcazar Campoverde	
	José Alberto Burneo Castro	
	Francisco Alejandro Quezada Coello	
CARCHI	Juan Carlos Amoroso Vélez	PLE-CNE-4-22-9-2016
	Jenny Lorena Bravo Narvaez	
	Cristian Medardo Pavón Vásquez	
	Diego Damián Lara Yar	
	Miguel Fernando Vera Cuaical	

CHIMBORAZO	Fanny del Pilar Velásquez Benavides	PLE-CNE-5-22-9-2016
	Francisco Eugenio Serrano Cabezas	
	Ximena Gabriela Muñoz León	
	Víctor Patricio Barahona Astudillo	
	Mayra Marcela Samaniego Maigua	
COTOPAXI	Omar Alexander Ocaña León	PLE-CNE-6-22-9-2016
	Santiago Alberto Cabezas Moreno	
	Adriana Paola Chávez Baño	
	Margarita Humbelina Velóz Ramírez	
	Tania Karina Padilla Kaiza	
EL ORO	Juan Pablo Abad Hunter	PLE-CNE-7-22-9-2016
	Johanna Jessenia Loayza Ribadeneira	
	Edwin Bladimir Quito Erazo	
	Elva Marlene Vacacela Cuenca	
	Oscar Rolando Sánchez López	
ESMERALDAS	Freddy Gonzalo Saldarriaga Vèlez	PLE-CNE-8-22-9-2016
	Feliciano Eduardo Azuero Rodas	
	Jorge Simón Valdéz Martínez	
	Roberto Valdivieso Cueva	
	Jessica Patricia Cruel Angulo	
GALÁPAGOS	Francisco Germán Corredores Ledesma	PLE-CNE-9-22-9-2016
	Manuel Gabriel Maldonado Pezo	
	Kerly Lisseth Gómez Cabezas	
GUAYAS	Gabriela Estefania Muñoz Ocaña	PLE-CNE-10-22-9-2016
	Walter Fernando Luna Álvarez	
	Emma Fabiola Arévalo Ponce	
	César Augusto Dávila Gabino	
	Irene Celina Ferruzola Rivadeneira	
IMBABURA	Amira de Los Ángeles Mena Guerrero	PLE-CNE-11-22-9-2016
	Carlos Antonio Velóz Vergara	
	Tamara Saltos Montenegro	
	Ángel Vladimiro Checa León	
	Tania Sofía Loaiza Andrade	
LOJA	María Soledad Espinoza Izquierdo	PLE-CNE-12-22-9-2016

	Gabriela Estefanía Bustos Agila	
	Ivan Fabricio Cordero Sanmartín	
	Carlos Jamil Torres Ortega	
	Lila Beatriz Rodríguez Morales	
LOS RÍOS	Diego Javier Cornejo Zuñiga	PLE-CNE-13-22-9-2016
	Milton Gerardo Vera Olvera	
	Diana Gissella Ramírez Torres	
	Catherine Katuska Montalvo Ruíz	
MANABÍ	Silvia Catalina Sánchez Mejía	PLE-CNE-14-22-9-2016
	Juana Lucia Castillo Bravo	
	Ana Jeanina Coello Mora	
	Carmen Monserrate Montesdeoca Ormaza	
MORONA SANTIAGO	Ivan Alexander González Bravo	PLE-CNE-15-22-9-2016
	David Mauricio Tello Salazar	
	Nora Cristina Salinas Abad	
	Sandra Elizabeth Villarreal Jaramillo	
NAPO	Daniela Mercedes Mancheno Iñiguez	PLE-CNE-16-22-9-2016
	Elisa Guillermina Chamorro Garcés	
	Rubelia Eulalia Tutín Tipán	
	María Fernanda Palomino Rivadeneyra	
	Klenger Manuel Jiménez Villacís	
ORELLANA	Juan Carlos Jintiach Arcos	PLE-CNE-17-22-9-2016
	Patricia Alexandra Salazar Baquero	
	Lenin Wualberto Romero Isaza	
	José Arturo Torres Nicola	
	Karina Rocío Verdesoto López	
PASTAZA	Mario Francisco Játiva Reyes	PLE-CNE-18-22-9-2016
	Mónica Gabriela Meza Bracho	
	Norma Marlene Pijal Lechón	
	Jorge Giovanni Velásquez Olvera	
	Mauro Alberto Fiallos Heredia	
PICHINCHA	Nora Fernanda Fuentes Barrionuevo	PLE-CNE-19-22-9-2016
	Francisco Eduardo Yépez Cadena	

	Alexandra Marianela Guzmán Zambrano	
	María Belén Bruque Coral	
	Rocío Fernanda Vergara Chalhoub	
	Mariela de los Ángeles Segovia Cadena	
SANTA ELENA	Lucía Fernanda Zavala Estrella	PLE-CNE-20-22-9-2016
	Susana Karina Rugel Patiño	
	Grace Alexandra Coronel Sánchez	
	César Edmundo García Muñoz	
	Carlos Andrés Roldán Martínez	
STO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Yolanda Pilar Vallejo Chiliquinga	PLE-CNE-21-22-9-2016
	Germania Rocío Gaibor Girón	
	Washington Enrique Calle Coello	
	Yanira Eadid Quintanilla García	
	María Antonieta Guarderas Celi	
SUCUMBIOS	Vicente Paúl Erazo Calvopiña	PLE-CNE-22-22-9-2016
	Marco Antonio Chalco Lluvisaca	
	Jhonn Vladimiro Acosta Garrido	
	Irma María Granda Ochoa	
	Falcón Cañizares Urbano Vidal	
TUNGURAHUA	Danilo Sebastián Zurita Ruales	PLE-CNE-23-22-9-2016
	Mercedes Elizabeth Vera Moreno	
	Consuelo Elizabeth Jiménez Ayala	
	María Cecilia Guachi Alulema	
ZAMORA CHINCHIPE	Sandro Wadid Iñiguez Cabrera	PLE-CNE-24-22-9-2016
	Andrea Thalía Yaguana Arciniega	
	Wilfrido Gonzalo Amangandi Gavilanez	
	María Silvia Alba Aldaz	
	Patricio Romel Cuenca Santos	
EXTERIOR	Estefani Carín Ávalos Calderón	PLE-CNE-25-22-9-2016
	Huascar Benigno Ullauri Argandoña	
	Wladimir Alexander Dávalos Salgado	

Las y los ciudadanos, que se encuentren en goce de sus derechos de participación, podrán impugnar a las y los vocales designados conforme se detallan en las listas que anteceden, en el plazo de tres (3) días contados a partir de la presente publicación, de forma motivada y fundamentada, con firma de responsabilidad y acompañada de la documentación certificada que corresponda, bajo el estricto respeto a los derechos constitucionales.

Las impugnaciones se receptorán en la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral, en las Secretarías de las Delegaciones Provinciales Electorales, **a partir del día sábado 24 de septiembre hasta el día lunes 26 de septiembre de 2016, en el horario de 08h30 a 17h00**, excepto el último día del plazo para la recepción, que será hasta las 23h59; y, para el caso del exterior, se regirá por el huso horario respectivo.

La nómina de las y los vocales designados, se encuentran publicados en el portal web institucional www.cne.gob.ec, en las en las carteleras del Consejo Nacional Electoral, de las Delegaciones Provinciales Electorales y en las Oficinas Consulares del Ecuador en el exterior, para que la ciudadanía pueda ejercer el derecho de impugnación ciudadana de conformidad con la Constitución y la Ley.

Particular que se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes.

Publíquese y difúndase.-

Quito, 23 de septiembre de 2016

Ab. Fausto Holguín Ochoa

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

